

Ambato, 17 de septiembre del 2015

Señor Doctor:
Cristóbal Guillermo Romero.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el contrato constitutivo de la compañía **AMBIOVET CIA. LTDA.**, se le ha designado a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por un período estatutario de **TRES AÑOS**, según consta en el Art. Vigésimo Séptimo del Estatuto.

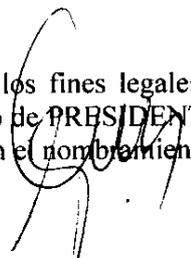
Sus funciones se encuentran descritas en el Art. Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

La compañía **AMBIOVET CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Alvaro Flores Varela, Notario Tercero del cantón Ambato, el 3 de septiembre del 2.015 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Ambato, el 15 de septiembre del 2.015, bajo el número 476

Atentamente,


Ing. Germánico Holguín Callejas
GERENTE GENERAL
AMBIOVET CIA. LTDA.

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AMBIOVET CIA. LTDA** que se me confiere según el nombramiento precedente. Ambato, 17 de septiembre del 2015


Dr. Cristóbal Guillermo
C.I. 14217897
PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 10346

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7533
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	777
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMBIOVET CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO CRISTÓBAL GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	14217897
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 21 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO